

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4736 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1997, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública relación del candidato seleccionado para ayudas a Lectorados de Español en Universidades Extranjeras, convocadas para el curso académico 1.996/1997.*

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 17575, de 11 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 184, del 31), por la que se convocaban «Becas para Lectorados de Español en Universidades Extranjeras», hace pública la relación de candidato seleccionado para desempeñar durante el curso 1996-1997, con ayudas de la citada Dirección General.

Dicho candidato es doña María de las Mercedes Soto García. Universidad de Tartu (Estonia).

Madrid, 10 de febrero de 1997.—El Director general, Santiago Cabanas Ansorena.

4737 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se modifica la de 2 de enero de 1997, sobre concesión de becas a ciudadanos extranjeros durante el período enero-septiembre de 1997.*

Con referencia a la Resolución de 2 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 13, por la que se hacía pública la lista de becarios extranjeros de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas durante el período enero-septiembre de 1997 (curso académico 1996-97), de conformidad con la correspondiente convocatoria publicada mediante Resolución de 28 de agosto de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre, se introducen por la presente Resolución las siguientes modificaciones:

Primero.—Baja por renuncia de doña Ida Bonlokke, danesa (cuatro mensualidades).

Segundo.—Altas: Louise Agersnap, danesa (cuatro mensualidades); Dagmar Vitezova, eslovaca (tres mensualidades).

Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Director general, Santiago Cabanas Ansorena.

4738 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles propuestos al Gobierno noruego para las becas de estudio en Noruega durante el verano de 1997 y curso académico 1997/1998.*

Con referencia a la Resolución de 12 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 29, por la que se convocaban becas de ampliación de estudios en el extranjero durante el verano de 1997 y curso académico 1997-98 para ciudadanos españoles, se hace pública la lista de candidatos que han sido propuestos al Gobierno noruego para las becas de estudio en Noruega durante los mencionados períodos.

Dichos candidatos son los siguientes:

Verano

Principales:

Bazán López, José Luis.
Martín González, Juan Ramón.

Suplentes:

1.º Aliaga Climent, María José.
2.º Linares Pérez, Bettina.

Curso académico (nueve meses)

Principales:

Bellido Millán, José María.
Encinas Martín, Marta Cristina.
Vega Guardia, Ángel.

Suplentes:

1.º Hernández Alamos, María del Mar.
2.º Reina Moreno, Bruno.

Becas de investigación (cuatro meses)

Principales:

Larburu Gutiérrez, Elena.
Oscáriz Rada, Juan Carlos.

Suplente:

Munin Fernández, Estrella.

La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Director general, Santiago Cabanas Ansorena.

4739 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se convocan becas de estudio en España para ciudadanos extranjeros durante el verano de 1997 y curso académico 1997/1998.*

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre; con el artículo 81 de la Ley General Presupuestaria; con la Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores 16225, de 13 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), con los vigentes programas ejecutivos bilaterales de cooperación cultural firmados con otros países; con los intercambios y programas de colaboración acordados con instituciones culturales y educativas nacionales o extranjeras, y, en general, con su programación para el desarrollo de la lengua, cultura y civilización españolas en el extranjero, convoca becas, según anexo y con cargo al crédito presupuestario 12.03.134 B-491, de perfeccionamiento lingüístico, ampliación de estudios e investigación en Universidades, instituciones docentes especializadas o centros de documentación y archivo españoles durante el verano de 1997 y curso académico 1997-1998, destinadas a ciudadanos extranjeros nacionales de los países referidos en los apartados 1 y 2 del citado anexo y